

CAMBIOS FAMILIARES

Un nuevo escenario para la prevención

FAMILIA Y PREVENCIÓN



EMILIANO MARTÍN

Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense y Master en Dirección de Recursos Humanos por el Instituto de Empresa. Ha sido Jefe del Departamento del Plan Municipal contra las Drogas del Ayuntamiento de Madrid (1988-1996) y Subdirector General del Plan Nacional Sobre Drogas (1996-2003). Jefe del Departamento de Familia del Ayuntamiento de Madrid.

PALABRAS CLAVE:

Familia, factores de riesgo, factores de protección, prevención de drogodependencias, prevención familiar.



ILUSTRACIONES: Rafael Soto

Este dossier se basa en un amplio estudio llevado a cabo en el municipio de Madrid sobre las características y necesidades de la familia. Del análisis de los datos y realidades expuestos se pueden sacar consecuencias que ayuden a enfocar y planificar nuevas acciones preventivas más acordes con la situación actual. Se exponen los principales cambios habidos en la estructura familiar y su relación con los factores de riesgo y protección. Nuevos modelos de familia, nuevas formas de convivencia, nuevos valores y nuevos estilos educativos y relacionales configuran un nuevo escenario que requiere, a juicio del autor, un replanteamiento de las políticas familiares y específicamente de las preventivas.

LOS CAMBIOS FAMILIARES EN NUESTRO PAÍS

La familia española ha sufrido grandes transformaciones durante la segunda mitad del siglo XX. La transición desde la familia extensa a la familia nuclear se había producido ya antes de los años cincuenta. Los sesenta fueron decisivos para la sociedad española y esto tuvo sus claras repercusiones sobre las familias. Pero es a partir de los años ochenta cuando los cambios se acentúan y la familia nuclear deja de ser casi universal aproximándose a las pautas prevalentes en el resto de Europa, aunque bien es verdad que conservando algunas peculiaridades compartidas con otros países mediterráneos (Del Campo, S. y Rodríguez-Brioso, M., 2002). Este conjunto de nuevas tendencias ha hecho que las familias españolas sean notablemente distintas de las de hace tan sólo cincuenta años. Además, estas transformaciones están directamente relacionadas con determinados desajustes sociales que se han producido en paralelo con el acelerado proceso de desarrollo y modernización que ha vivido nuestro país.

Entre los principales cambios y consecuencias producidos en las familias españolas podemos citar los siguientes:

- Una **bajísima tasa de la natalidad** que nos sitúa en los últimos lugares del mundo cuando, hace menos de treinta años, ocupábamos el primer lugar de Europa. Al mismo tiempo, tenemos una de las esperanzas de vida más largas de Europa que redundan en un aumento de personas mayores.

- Una **ralentización en la creación de nuevas familias** asociada a una prolongación de la adolescencia y una emancipación tardía de los jóvenes.

- Importantes **modificaciones en la estructura y composición de las familias**: reducción del tamaño con menos

miembros y más aislados, falta en muchos casos de la figura paterna, ausencia de abuelos... con los déficits relacionales que todo esto supone.

- Un aumento notable de las "familias de doble salario" como consecuencia de la **incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo remunerado** que ha venido acompañada de un importantísimo cambio en su posición social, principalmente en los ámbitos de la educación, con una preparación cada vez más alta, y del trabajo, con una presencia creciente y con un mayor nivel ocupacional. No obstante, esto también lleva consigo otras consecuencias como la reducción del tiempo para estar con los hijos, la sobrecarga de obligaciones, el mal reparto de responsabilidades en el hogar, falta de medidas de conciliación como escuelas infantiles... Por lo que la necesidad de impulsar la conciliación de la vida familiar y laboral y la participación equilibrada de hombres y mujeres tanto en el mercado de trabajo como en el hogar representan algunos de los retos fundamentales de las familias en el inmediato futuro.

- Una mayor **inestabilidad y fragilidad** de la pareja que se materializa en un incremento constante de las rupturas, separaciones y divorcios (se han duplicado en los últimos diez años), un mayor número de familias monoparentales y una creciente manifestación de violencia en el ámbito familiar.

- La **crisis de ciertos modelos tradicionales de socialización de los hijos** y la necesidad de adecuar las pautas de crianza y educación a las exigencias de los nuevos tiempos... De hecho, según confiesan los propios padres, viven en

la incertidumbre que les generan los problemas que se ciernen sobre el futuro de sus hijos y que tienen un componente más social que económico, entre los que destacan el consumo de alcohol y otras drogas, el tema de la violencia y los miedos relacionados con la sexualidad de los adolescentes, focalizados en cuestiones como los embarazos no deseados.



Desgraciadamente, tenemos en nuestro país una carencia de información rigurosa sobre la situación de las familias, especialmente sobre sus necesidades y expectativas.

- Dificultades de **integración de familias con necesidades especiales** como las que sufren la marginación o tienen miembros dependientes.

- La aparición de nuevas circunstancias sociales relacionadas con el fenómeno de la inmigración que precisan importantes medidas destinadas a la incorporación y normalización de muchas **familias inmigrantes**.

Estos cambios constantes, rápidos y profundos, tanto en la estructura como en la organización y funcionalidad de las familias, conllevan una diversidad cada vez mayor de situaciones que exigen un esfuerzo de adaptación permanente por parte de sus miembros y un impulso renovado de las Administraciones y de las organizaciones sociales para adecuar sus políticas a estas nuevas necesidades.

La primera constatación del estudio es que, pese a que sigue siendo bastante frecuente el modelo de familia nuclear integrado por padre, madre e hijos menores de edad, ya no es el predominante. Se han ido consolidando otras modalidades de vida familiar.

De aquí la necesidad de disponer de una información exhaustiva y actualizada acerca del alcance y naturaleza de estos cambios que nos permita identificar a tiempo los problemas y, en la medida de lo posible, anticiparse a los mismos. Desgraciadamente, tenemos en nuestro país una carencia de información rigurosa sobre la situación de las familias, especialmente sobre sus necesidades y expectativas; la mayoría de los informes se remiten a informaciones de naturaleza administrativa (padrones, censos...) que nos aportan un conocimiento muy parcial de la realidad. Estas carencias, como veremos más adelante, afectan muy directamente al diseño de estrategias preventivas en materia de drogodependencias. La importancia de estudios como

el que se recoge a continuación estriba precisamente en su significado sobre una nueva forma de aproximarnos a las familias mediante políticas familiares explícitas.

LAS FAMILIAS MADRILEÑAS: SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES

Entre las primeras tareas que ha realizado el Plan Municipal de Apoyo a la Familia del Ayuntamiento de Madrid, impulsado por la Dirección General de Infancia y Familia, se encuentra un estudio sobre la familia titulado: "Las familias madrileñas: sus características y necesidades". Ha sido fruto de un convenio de colaboración entre el Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía y la Universidad Complutense.

Se trata de la primera encuesta que se ha llevado a cabo específicamente sobre la familia en nuestra ciudad y una de las pocas en España. Su principal característica, además de incorporar determinados indicadores que aparecen por primera vez en la investigación social, es que la familia constituye la unidad de análisis del estudio, sin perjuicio de que se tomen en cuenta los datos que corresponden a los miembros individuales que la componen.

La encuesta, dirigida por los profesores Manuel Martín Serrano y Olivia Velarde, ha tenido como objetivo proporcionar una visión de conjunto actualizada de los estados, las situaciones y problemáticas asociadas a las diversas tipologías de familias que residen en el municipio de Madrid. Se han aplicado 4.000 encues-

tas a una muestra representativa de los dos niveles del universo: población que vive en el municipio de Madrid y unidades familiares independientes. Su error máximo absoluto es de 1,6% con un nivel de confianza del 95,5%. Todos sus resultados se pueden consultar en una reciente publicación del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se sintetizan a continuación únicamente los más relevantes y que poseen un especial interés para los profesionales y voluntarios que trabajan en el ámbito de la prevención de drogodependencias.

Como era de prever, la encuesta confirma las grandes tendencias socio-demográficas que han recogido otros estudios y que se acaban de condensar en el punto anterior; sin embargo, la actualidad y precisión de algunos datos, unidos al hecho de que Madrid, como otras grandes ciudades españolas, actúa a modo de locomotora en la implantación de nuevas tendencias y prácticas sociales, proporciona a esta información una gran virtualidad para profundizar en la reflexión sobre los cambios recientes en la familia y una indudable aplicabilidad de cara a la elaboración de nuevas estrategias de apoyo. Veamos algunas de sus aportaciones.

LAS COMPOSICIONES FAMILIARES. TAMAÑO DE LAS FAMILIAS Y MODALIDADES DE CONVIVENCIA

La primera constatación del estudio es que, pese a que sigue siendo bastante frecuente el modelo de familia nuclear integrado por padre, madre e hijos menores de edad, ya no es el predominante. Se han ido consolidando otras modalidades de vida familiar. De hecho, entre los datos más relevantes, destaca que uno de cada ocho domicilios están ocupados por una única persona (12%) y el mayor porcentaje de domicilios es aquel en el que viven dos personas (30%).

Si tomamos en cuenta las familias, una de cada cinco familias madrileñas (21%) es unipersonal, es decir, están constituidas por un sólo miembro. La gran mayoría son personas que viven solas y que tienen 65 o más años, siendo más frecuente que sean mujeres. Pero al tiempo, está aumentando otro tipo de familia unipersonal que comparte la misma vivienda con otra u otras familias, el 68% de ellas proceden de la emigración. La mayoría son personas jóvenes y solteras, aunque abundan quienes tienen una familia en su país de origen, pendiente de reunificación. Por tanto, éste es un dato que conviene tener en cuenta e ir evaluando su evolución pues condicionará sin duda la creación de nuevas familias en los próximos años. (Gráfico 1).

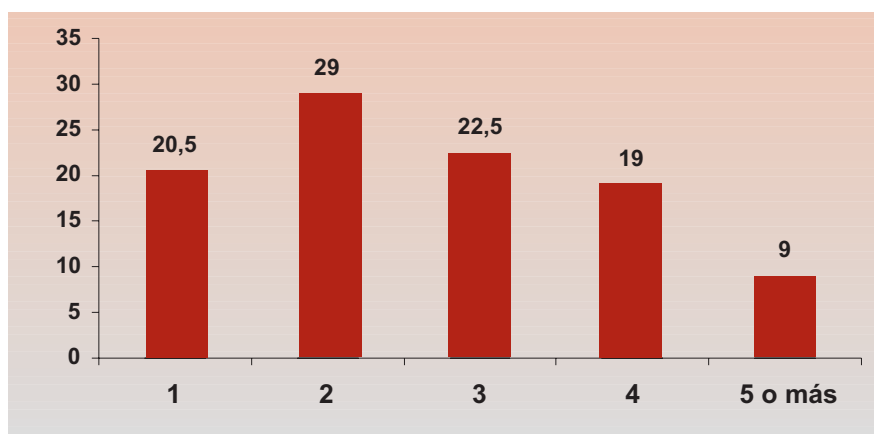
La baja tasa de nacimientos a que se hacía referencia anteriormente ya se traduce en que en la mayoría de las unidades familiares no haya menores. Del total de familias independientes que viven en Madrid, sólo una de cada tres incluye a algún miembro menor (34%). Si nos referimos sólo a las familias multipersonales, hay menores en dos de cada cinco hogares (43%).

De todo ello se desprende que en Madrid en la actualidad haya más mayores que menores. Los primeros son aproximadamente uno de cada cinco. Sin embargo, el aumento de las personas mayores no se ha traducido en que las generaciones compartan el mismo hogar. Actualmente en dos de cada tres familias madrileñas (65%) ya no hay ninguna persona mayor (de 65 o más años). Por tanto, se ha invertido la pauta que establecía como lo más habitual que conviviesen miembros de tres generaciones. Un dato revelador es que, por cada tres familias que tienen a un mayor conviviendo con ellas, hay una familia que tiene a algún pariente mayor en una residencia.

LA ESTRUCTURA FAMILIAR

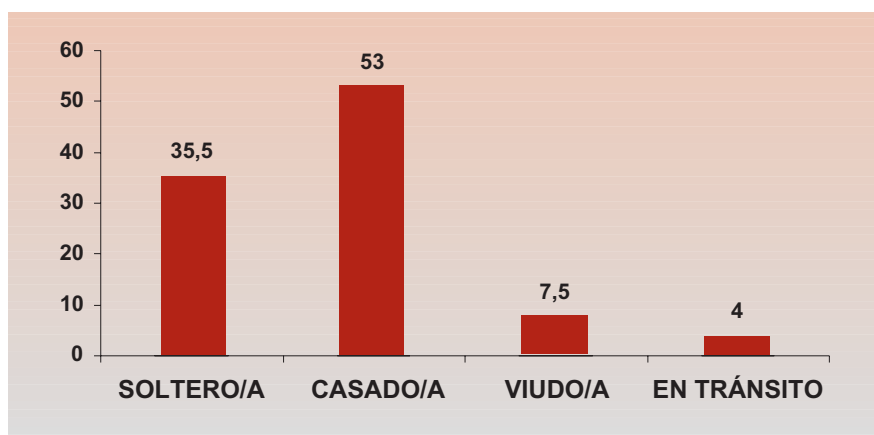
En coherencia con todo lo anterior, la estructura de relaciones conyugales, fi-

Gráfico 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN EL NÚMERO DE MIEMBROS



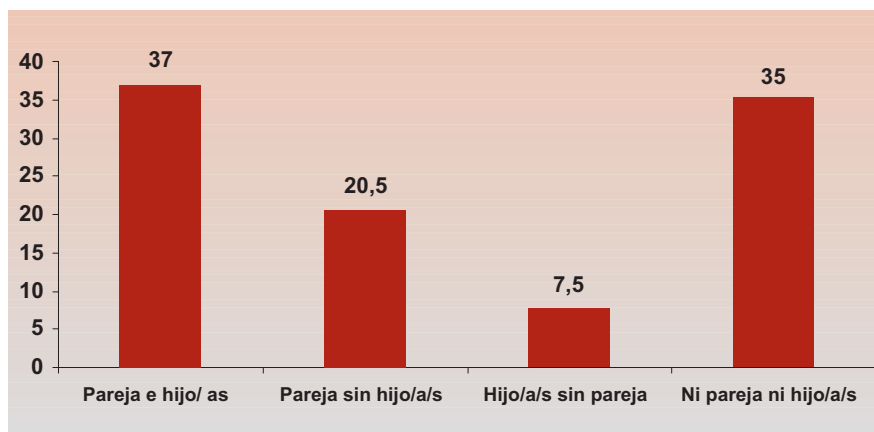
Fuente: Las familias madrileñas. Ayto. Madrid 2005

Gráfico 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON 18 O MÁS AÑOS SEGÚN EL ESTADO CIVIL



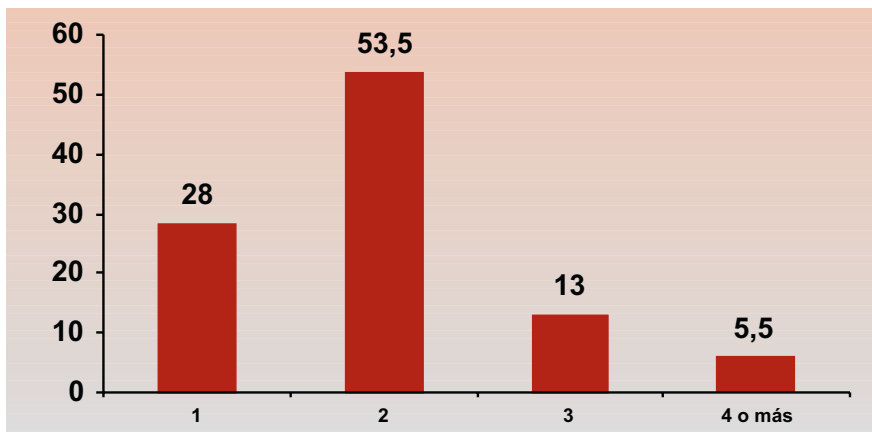
Fuente: Las familias madrileñas. Ayto. Madrid 2005

Gráfico 3
CONVIVENCIA CON PAREJA Y/O HIJOS



Fuente: Las familias madrileñas. Ayto. Madrid 2005

Gráfico 4
NÚMERO DE MIEMBROS QUE APORTAN INGRESOS



Fuente: Las familias madrileñas. Ayto. Madrid 2005

Todos los estudios destacan la mayor vulnerabilidad social, personal y económica de estos hogares que se soportan en mujeres con cargas familiares no compartidas.

liales y de parentesco más frecuente en las familias madrileñas sigue siendo tradicional, pero igualmente van aumentando otras nuevas formas de relación. Así, en el 70% de las familias existe una pareja cuyo estado civil más frecuente es el matrimonio. Pero también existe un 9% de familias (una de cada once) en las que se han producido divorcios o separaciones o están en proceso de hacerlo. (Gráfico 2).

De igual modo, la vida en pareja se acompaña todavía, por lo general, con la presencia de hijos. Pero no es el único modelo entre la población madrileña, ya que en una de cada cuatro familias hay parejas que no conviven con hijos.

Otra situación familiar que va en aumento corresponde a las personas que viven con uno o más hijos pero no con una pareja (lo que se denominan familias monoparentales o, para ser más precisos, "monomarentales") y que representan nada menos que el 7%. Esto se traduce en que el porcentaje de menores madrileños que viven en estas familias alcanza el 15%.

Casi todos ellos conviven con su madre, la mayoría son adolescentes (12-17 años) y, en más de la mitad, esa situación es resultado del divorcio entre los padres. Este dato es también muy importante pues todos los estudios destacan la mayor vulnerabilidad social, personal y económica de estos hogares que se soportan en mujeres con cargas familiares no compartidas. Como veremos más adelante, suponen también un incremento de riesgo ante conductas de inadaptación y específicamente ante los problemas de consumo de drogas. (Gráfico 3).

EL TRABAJO Y LOS INGRESOS FAMILIARES

Frente a las estadísticas oficiales sobre empleo que se limitan a reflejar casos individuales, la encuesta analiza las situaciones laborales y los ingresos de los distintos miembros de la familia en referencia con la unidad familiar en su conjunto. De este estudio se deduce que son minoría las familias madrileñas con dos o más miembros que viven de los ingresos de un solo sustentador.

De hecho, en el 80% de las familias son dos o más personas quienes aportan ingresos.

No obstante esta suma de aportaciones no parece que redunde en un sentimiento generalizado de satisfacción económica pues el 60% de las familias madrileñas consideran que sus ingresos totales son insuficientes para cubrir todas sus necesidades. (Gráfico 4).

LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

En los hogares madrileños se confirma la existencia de una dinámica familiar que se caracteriza por el desigual reparto de las tareas domésticas. En casi la mitad (45%) de las familias con dos o más miembros, la mayor parte de las tareas domésticas recae en una mujer que además trabaja fuera de casa con jornadas laborales que suelen superar las 20 horas.

Y, aunque en tres de cada cinco familias estas personas cuentan con la colaboración de otros miembros, esta colaboración es muy poco significativa. Un ejemplo, en las familias con hijos/as adolescentes, **sólo tres de cada diez adolescentes** se implican en faenas domésticas y esta baja implicación se manifiesta por igual entre los chicos que entre las chicas.

Entre las tareas ineludibles de la vida cotidiana que exigen más esfuerzo, se encuentra el cuidado de los hijos. En Madrid, aunque casi las tres cuartas partes de las familias cuentan con un familiar o amigo que les ayuda a cuidar de sus hijos de vez en cuando, **el 20% de las familias madrileñas asumen en solitario el cuidado de sus hijos.**

Otro dato relevante es el que se refiere a las familias donde existe algún miembro dependiente (discapacitados, mayores...) Pues bien, en el 6% de las familias madrileñas alguno de sus miembros tiene alguna clase de discapacidad que le hace depender de la ayuda y atención de terceros para de-

se involucrar en su vida cotidiana. A la mayoría de estas personas discapacitadas las cuidan exclusivamente sus familiares y **una de cada siete personas** cuidadoras invierte más de ocho horas al día en esa tarea. De nuevo, aparece la diferencia por sexo ya que, por **cada dos hombres cuidadores, existen siete mujeres** y, en el caso de mujeres separadas o divorciadas, se duplica la posibilidad de asumir la atención de un familiar que lo requiera.

Además, las redes de solidaridad no son tan eficaces en este caso como en el cuidado de los hijos: contar con alguien que, sin vivir en el hogar, pueda alguna vez relevar al cuidador principal es algo que sólo sucede en **dos de cada cinco casos**.

Entre las medidas más adecuadas para conciliar la vida laboral y familiar, **una de cada cuatro familias** (26%) solicitan asesoramiento para aprender a combatir el estrés y la fatiga que crean el trabajo excesivo y las preocupaciones. Esto lo demandan sobre todo las familias donde la pareja tiene hijos y la madre un trabajo remunerado fuera de casa. En segundo lugar, el 23% de las familias solicita promover redes de apoyo que posibiliten el intercambio de ayudas entre los hogares con cargas. Ambas demandas reflejan el desbordamiento de tiempo y trabajo que experimentan algunas familias. Aunque con un porcentaje inferior, aparecen otras demandas como la de proveer información y asesoramiento para que los miembros del hogar puedan hacer un reparto más justo de las tareas domésticas (16%).

LOS/AS ESCOLARES Y SUS NECESIDADES

Casi el 85% de las familias madrileñas tiene a sus hijos menores de 17 años escolarizados. Pero, cuestión distinta es el rendimiento escolar ya que un 30% de las familias madrileñas que tienen a sus hijos en primaria y secunda-

ria (6 a 17 años) considera que su rendimiento es sólo regular e incluso malo.

Entre las medidas más interesantes para ayudar a los escolares en los estudios y prevenir el fracaso escolar, **una de cada tres familias madrileñas** (32,5%) solicitan que se abran centros con profesores especializados para supervisar o ayudar a realizar los deberes cuando salen de casa.

Le siguen en importancia otras medidas como que en los centros escolares se enseñen más técnicas de estudio a los niños (23%) o que se ofrezcan cursos especializados de recuperación durante horarios extraescolares (15,5%).

LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LOS MENORES

Como en otros anteriores, en este estudio se demuestra que realizar actividades extraescolares (deportivas, artísticas o de ocio) es para los padres una ocupación indispensable para la socialización de sus hijos. El problema suele residir en su grado de disponibilidad. El 70% de las familias madrileñas que tienen hijos de entre 6 a 17 años dicen que cuentan con infraestructuras que permiten a los menores realizar estas actividades durante los días laborales y en horarios extraescolares. Sin embargo, este porcentaje no se corresponde con el uso que se hace de estas infraestructuras pues **apenas la mitad de estas familias** declaran que sus hijos hacen uso de ellas con frecuencia.

En este sentido, existe un dato que invita a la reflexión. Cuando se les pregunta a los padres las razones más frecuentes para que sus hijos no acudan a estas actividades extraescolares, la primera que contestan es que los propios niños no quieren llevarlas a cabo (30%). La segunda razón, con un 17%, es la falta de tiempo debido a la sobrecarga en los estudios. Le siguen: des-

conocimiento y falta de información (14%), lejanía de la casa (8%), precios caros (4%), no haber obtenido plaza (3%) y dificultad para llevarles (3%).

El 81,7% de los escolares que tienen instalaciones a su disposición realizan actividades deportivas. Distinta situación es la de aquellas familias (**una de cada siete**) que afirman que sus hijos no cuentan con esas posibilidades por no existir las infraestructuras correspondientes en sus lugares de residencia. Además de manifestar la necesidad que tienen de tales equipamientos, también eligen las actividades deportivas como las preferidas para que realicen sus hijos.

Una de cada tres familias madrileñas está interesada en realizar, además de estas actividades citadas, actividades de ocio y diversión familiar para compartir con los hijos el tiempo libre (fines de semana, puentes o vacaciones), sobre todo aquellas en las que la madre trabaja fuera de casa.

LA OCUPACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Una parte importante del ocio destinado a los jóvenes está ligado al consumo y se suele concentrar en espacios cerrados donde se reúnen, según horarios, edades y actividades, numerosos colectivos. De hecho, la gran mayoría de los chicos y chicas entre 12 y 24 años suelen salir con los amigos los fines de semana. Tan sólo un 18% aún no tiene ese hábito y son los de más corta edad.

Un aspecto que también ha sido objeto de estudio por otras encuestas y que representa un importante riesgo para el consumo de drogas es el horario de vuelta a casa de los adolescentes durante los fines de semana. Pues bien, en esta encuesta el 70% de estos adolescentes y jóvenes regresa después de las 12 de la noche los fines de

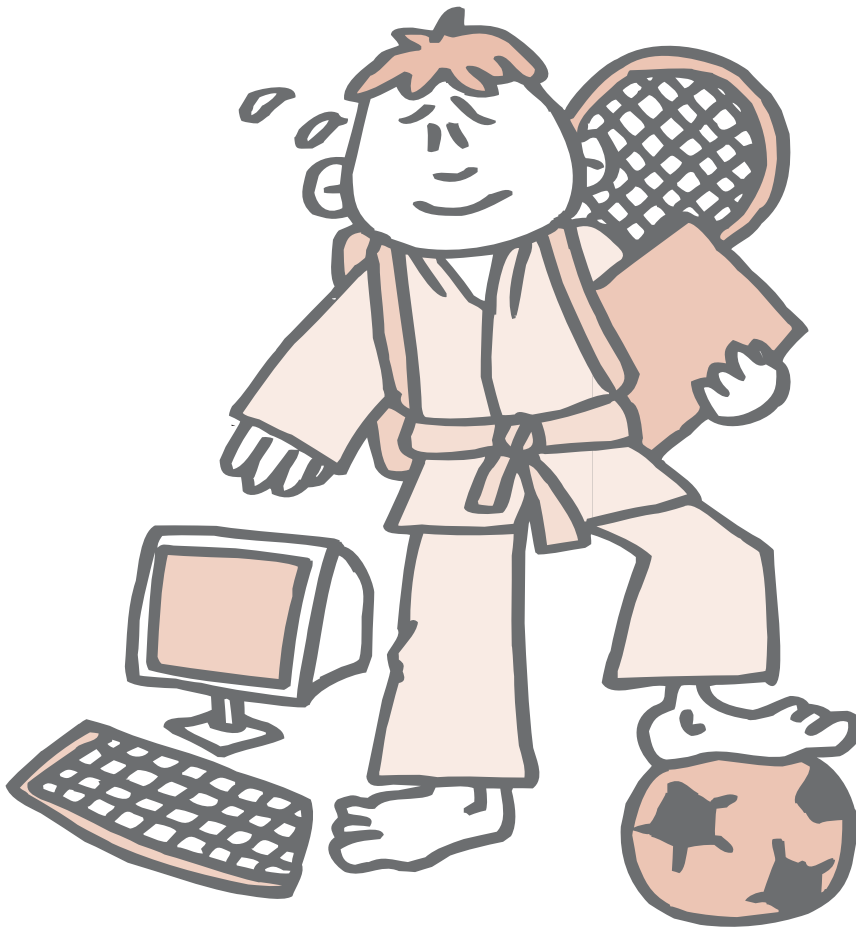
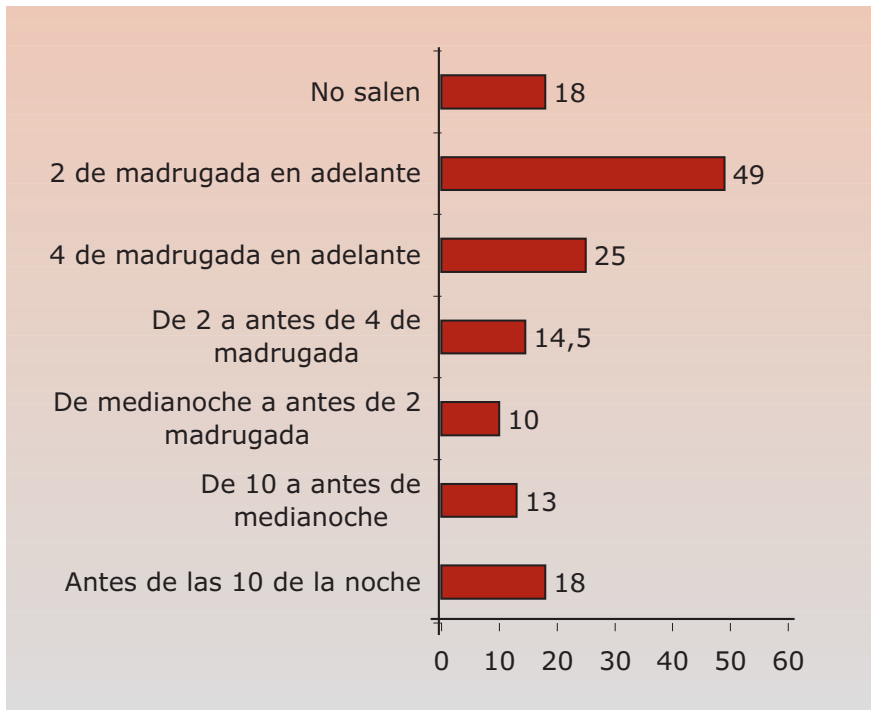


Gráfico 5
HORARIO DE VUELTA A CASA



Fuente: Las familias madrileñas. Ayto. Madrid 2005

semana, el 50% después de las 2 h. y el 25% después de las 4 h. (Gráfico 5).

En contra de lo que suele pensarse, las amistades y compañías de los hijos no suponen en la mayoría de los casos el principal motivo de inquietud de los padres. De hecho, la **preocupación por lo que hacen y por dónde están** sus hijos son las más generalizadas.

En cuanto a las principales medidas que desearían los padres para que sus hijos disfrutaran de un ocio más saludable son: actividades culturales que no sean onerosas (51%), que cuenten con sitios de reunión social en los que no se vean obligados a pagar una consumición (29%), lugares en los barrios al aire libre, acondicionados para el encuentro y reunión de los adolescentes y jóvenes (18%).

LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE LES PARECEN MÁS INTERESANTES A LAS FAMILIAS

Cuando a los padres madrileños se les pregunta por los servicios que el Ayuntamiento u otras Administraciones deberían prestar como apoyos a las familias, los resultados son los siguientes:

- Casi cuatro de cada diez familias (37%) ha considerado que a una familia como la suya el servicio ofrecido por el Ayuntamiento u otras instituciones que más le interesaría sería el de auxilio inmediato a quien sea objeto de malos tratos, ya sea un niño, un adulto o un mayor, ya sea mujer u hombre.

- La segunda necesidad por orden de elección, con un 15%, se refiere a servicios dirigidos a facilitar la comunicación: lugares de encuentro para personas que viven solas, lugares adecuados para facilitar la relación de padres y madres separados con sus hijos/as, o de abuelos con sus nietos.

- En tercer lugar (12%), servicios relacionados con los conflictos en el seno de las familias. Le siguen las escuelas de padres y madres (9%), la orientación profe-

sional especializada ante problemas en la comunicación y convivencia familiar (5%).

Cuando la valoración que hacen las familias tiene que ver con **medidas destinadas a la prevención de comportamientos y prácticas de riesgo entre los adolescentes**, casi la mitad de las familias (45%) se decantan por la prevención de los consumos de distintos tipos de drogas: 28% de las drogas ilegales, 11% del alcohol y 6% del tabaco.

El siguiente problema entre sus preocupaciones se refiere a las prácticas sexuales de riesgo, específicamente la prevención del SIDA y de los embarazos no deseados (10%). En tercer lugar, aparecen la prevención de los trastornos de la alimentación, como la anorexia y la bulimia (8%).

PROBLEMAS QUE MÁS PREOCUPAN A LAS FAMILIAS

En resumen, haciendo un balance de los problemas que más preocupan a las familias madrileñas, encontramos los siguientes:

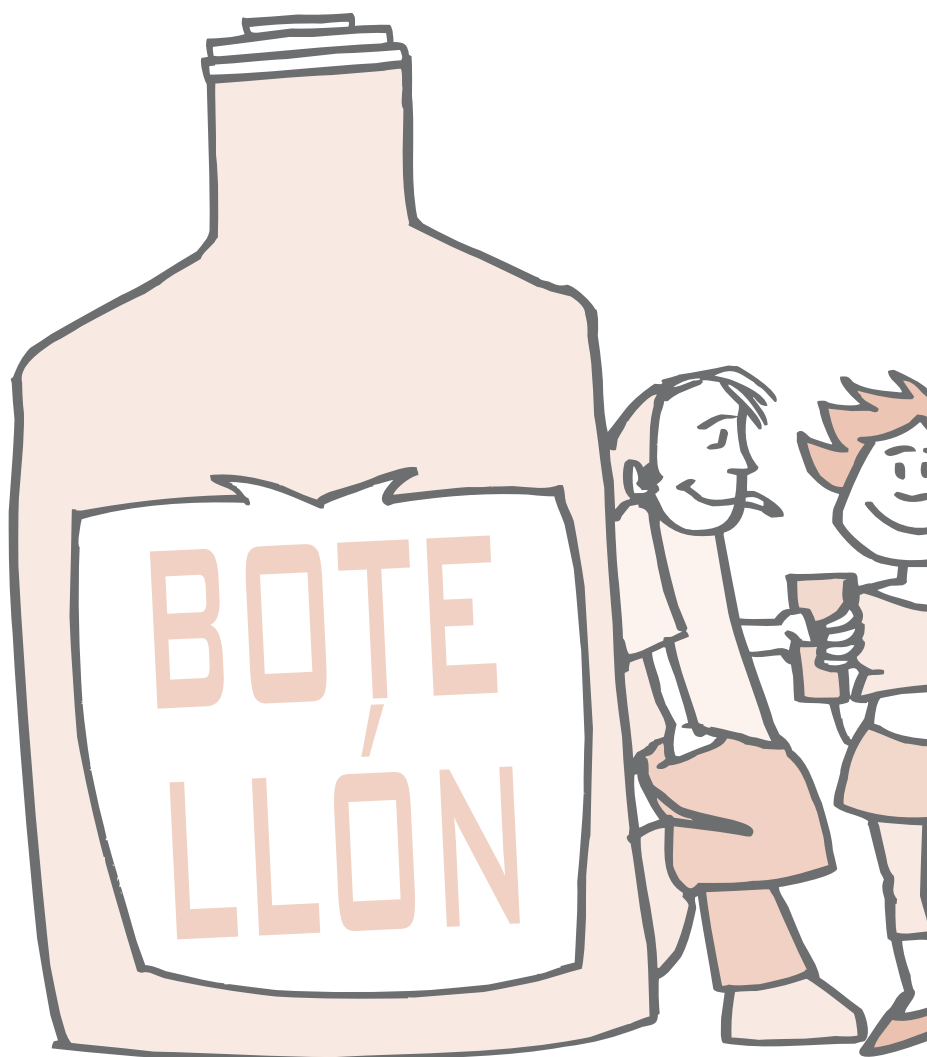
1. Violencias sociales: atención al maltrato y promoción de valores de tolerancia.
2. Adicciones a las drogas, sobre todo incidiendo en la función socializadora y educativa de la familia.
3. Apoyo extraescolar: Prevención del fracaso escolar.
4. Combatir la fatiga y ayudar a los hogares con cargas en lo que representan la medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.
5. Lugares de encuentro y actividades sociales, es decir, las medidas destinadas a combatir la soledad.

En síntesis, si se realiza un análisis de las necesidades que plantean las familias, con independencia de los contenidos concretos de sus demandas, éstas tienen que ver fundamentalmente con las **interrelaciones en el seno de la familia o con las relaciones de ésta con el entorno social**.

Entre las vinculadas a su propio funcionamiento destacan las que afectan a la educación y socialización de sus hijos. Existe una gran preocupación por este tema que hace pensar que muchas familias lo han interiorizado como una responsabilidad fundamental.

Entre las dinámicas que perciben como más relacionadas con la sociedad en la que viven destacan las que afectan a las violencias sociales. Les preocupan tanto las violencias fuera de la familia (delincuencia, agresiones...) como dentro hacia cualquiera de sus miembros (maltrato). Pero también los modelos que promueven esa violencia: tecnologías de la información y la comunicación (televisión, internet...) y los lugares de ocio y diversión.

Pero, la cuestión más de fondo que subyace a todas sus demandas es que el sentido de la responsabilidad está muy arriesgado en la mayoría de las familias, pues sus principales preocupaciones tienen que ver con el empeño en llevar a cabo las funciones que sienten que se les exige; a ello se une la evidente sobrecarga de obligaciones pues los cambios sociales que se acaban de exponer han supuesto un incremento de funciones. En consecuencia, ambos miembros de la pareja deben trabajar para sustentar los gastos del hogar; asumen la carga de los miembros dependientes, cada vez más numerosos como consecuencia, entre otras razones, del alargamiento de la esperanza de vida; cuidan durante más años de los hijos debido al retraso en la emanci-



pación por dificultades de empleo y vivienda...

Por tanto, la combinación de una alta implicación ética y emocional en el cumplimiento de tareas con una situación vital desbordada por las obligaciones laborales y familiares aumenta el riesgo de que en el seno de las familias aparezcan dificultades. Unas más tradicionales como los conflictos en la pareja que, en los últimos años están sufriendo un notable incremento. Otras más recientes, como las consecuencias que tiene en el desarrollo de los hijos una escasa supervisión por parte de sus progenitores.

Como conclusión, existe una insuficiencia de tiempo y de energías disponibles para la vida familiar, lo que hace que las familias sean más frágiles y más

vulnerables. Además, ese tiempo escaso y de mala calidad dificulta a menudo su capacidad para prevenir o afrontar conflictos internos como es el caso de las familias con hijos adolescentes, familiares dependientes... Una demostración de todo esto es que las familias más demandantes son familias con hijos, con mujeres que trabajan, con adolescentes y familias inmigrantes.

RELACIÓN DE LOS CAMBIOS FAMILIARES CON LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

Muchos de estos datos y realidades expuestos constituyen los fundamentos sobre los que se están perfilando nuevos modelos de familia, nuevas formas de convivencia, nuevos valores que afectan a la igualdad entre hombres y mujeres y nuevos estilos educativos y relacionales en las familias. En consecuencia, todo ello configura un nuevo escenario de atenciones específicas que requiere de un replanteamiento de las políticas familiares y más concretamente de las preventivas, entre las que cabe situar las de promoción de la salud y de prevención de conductas desviadas como los consumos de drogas, para adecuarlas a estas nuevas necesidades y expectativas en toda su dimensión y complejidad.

La investigación no deja lugar a dudas al respecto: las relaciones que se producen en la familia condicionan el comportamiento de cualquiera de sus miembros y, en el tema que nos ocupa, se constata una clara vinculación entre el consumo de drogas y un ambiente familiar deteriorado con una percepción negativa de las relaciones familiares. Las dimensiones que se consideran más influyentes del funcionamiento familiar son:

- Las relaciones afectivas entre padres e hijos.
- Las prácticas educativas ejercidas por las figuras parentales.

- La influencia de los padres como modelos de comportamiento.

En este contexto hay que situar el papel que desempeñan los factores de riesgo y protección que han supuesto un impulso fundamental para la prevención de drogodependencias durante las últimas décadas. De igual modo, adquiere un gran interés la confluencia de la investigación social y epidemiológica con el estudio de estos factores de riesgo y protección. Suele decirse que, mientras los psicólogos tienden a estudiar los árboles y no los bosques, los sociólogos estudian los bosques y no los árboles. Por ello, es necesaria la búsqueda de un equilibrio entre ambas disciplinas en este ámbito a través del diálogo interdisciplinario.

En efecto, la propia definición de los factores de riesgo resalta la importancia de las condiciones contextuales que reflejan los estudios sociales. Clayton (1992) define el factor de riesgo como "un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)". Por factor de protección se concibe a "un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas".

Entre las numerosas revisiones sobre factores de riesgo y protección de los últimos años que recoge Becona (2002), cabe citar la de Hatkins y Peterson et al. (1992) que los clasifican de modo muy didáctico. De los 17 factores de riesgo que consideran, cuatro se refieren a factores de riesgo familiar: el uso de alcohol y drogas por parte de los padres y actitudes positivas hacia el uso de drogas, pobres e inconsistentes prácticas en el manejo familiar, conflicto familiar y bajo apego a la familia.





Pero este autor hace referencia también a una revisión más reciente, la de Muñoz-Rivas, Graña y Cruzado (2000) que agrupa los factores de riesgo y protección en ambientales/contextuales, individuales (genéticos, biológico-evolutivos y psicológicos) y factores de socialización. Dentro de los factores de socialización incluyen los factores familiares, los factores relacionados con la influencia del grupo de iguales y los factores escolares. Consideran cinco factores familiares: la estructura y composición familiar, el estatus socioeconómico familiar, la disciplina familiar, las relaciones afectivas y de comunicación, y las actitudes y conductas familiares hacia el consumo de drogas.

Así, en la estructura y composición familiar se ha estudiado el tamaño de la familia y el número de hermanos que tienen. La investigación muestra que la carencia de uno de los padres, en muchos casos debido al divorcio, sólo influye en un mayor consumo de drogas cuando viven con uno solo de los progenitores. En cambio, cuando junto a este progenitor existe también otro adulto, la posibilidad de que los chicos sean consumidores disminuye. La mayor incidencia del consumo suele darse en los varones, en caso de que

En contra de lo que suele pensarse, las amistades y compañías de los hijos no suponen en la mayoría de los casos el principal motivo de inquietud de los padres. De hecho, la preocupación por lo que hacen y por dónde están sus hijos son las más generalizadas.

los padres se divorcien y si éste coincide con la etapa adolescente del chico. Curiosamente, el nuevo matrimonio de uno de los padres incrementa la probabilidad de consumo de sustancias por parte de las hijas pero no por la de los hijos varones.

Respecto a la composición familiar, como el tamaño de la familia, orden de nacimiento de los hijos y número de hermanos dentro de la familia, Muñoz-Rivas et al. (2000) concluyen que el tener hermanos, especialmente hermanos mayores, tiene cierto efecto protector sobre el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales. Aún así, parece que hay otras variables (ej., conflicto familiar, apego) más relevantes para explicar el consumo que el número de hermanos y el orden que se tiene dentro de ellos.

En cuanto al estatus socioeconómico familiar, hay alguna relación en el sentido de que el mayor consumo de alcohol se asocia al mayor nivel de es-

tudios de los padres y probable mayor nivel socioeconómico, en muestras españolas (Recio et al., 1992), siendo claro en otros estudios la relación entre mayor nivel socioeconómico de los padres y mayor consumo de alcohol y de marihuana en los hijos. En el lado contrario, aquellos hijos con padres en paro o con trabajos eventuales tienen hijos con mayor consumo de drogas (Ruiz et al., 1994). Esto probablemente refleja el hecho, por una parte, de una mayor disponibilidad de dinero facilita la accesibilidad a la sustancias; y, por otra, a mayores problemas económicos, afectivos y de otro tipo, se incrementa el consumo como una vía de salir o escapar de los mismos.

En las relaciones afectivas y de comunicación se han analizado aspectos como el afecto y vínculo afectivo paterno-filial, la comunicación familiar, la cohesión familiar y el conflicto familiar. Respecto al afecto y vínculo afectivo

paterno-filial sabemos que es de una gran relevancia para la estabilidad de la persona. En el consumo de drogas es un elemento predictivo de gran relevancia. Cuando no hay una buena relación afectiva paterno-filial el consumo de drogas es mayor que cuando ésta es buena. La vinculación afectiva sería, por tanto, un factor de protección. Al mismo tiempo, cuando hay una buena vinculación afectiva hay adecuados estilos de crianza y se encuentra un buen grado de refuerzos y gratificaciones dentro de la familia. Los estudios realizados en España van en esta línea (Pons et al., 1996).

Otra variable importante es la comunicación familiar, que tiene la máxima importancia en el período adolescente. Cuando esta comunicación es deficiente, los problemas surgen tanto para el consumo de drogas como para otros. De ahí que los estudios sobre cohesión familiar vayan en la misma dirección que cuando se analiza la comunicación familiar, porque una variable es paralela a la otra. Por ello, una buena cohesión familiar es un factor de protección para el consumo de drogas. En el otro extremo, el conflicto familiar, es un factor que facilita el consumo de drogas en adolescentes, como sistemáticamente encuentran los estudios sobre esta cuestión (ej., Berkowitz y Perkins, 1986).

En suma, concluye Becoña, que los factores familiares son de gran relevancia, no sólo por incidir directamente como factores de riesgo y protección, sino indirectamente sobre otros factores tanto del individuo como del contexto que pueden facilitar el consumo.

REPENSAR LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

La prevención familiar constituye uno de los grandes retos de las políticas generales de actuación frente a las

drogas; de hecho, todas las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales apuntan a la familia como uno de los ámbitos claves de intervención (Unión Europea, Plan Nacional sobre Drogas, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid...). Pese a ello, resulta paradójico que los datos más recientes sitúen a la prevención familiar como la pariente pobre de las estrategias preventivas.

Muchas son las causas que explican esta situación. Sin pretender abordar un análisis más exhaustivo que nos conduciría en última instancia al exiguo desarrollo de las políticas familiares en nuestro país –en cuya génesis se combinan complejas cuestiones históricas, culturales y políticas–, parece claro que el grado de implicación de las instituciones públicas y privadas que trabajan en el tema de las drogas es muy limitado y que, frente a otros ámbitos que han recibido una atención preferente (sanitario, escolar...) la familia no ha sido objeto aún de una reflexión en profundidad ni ha merecido un tratamiento específico.

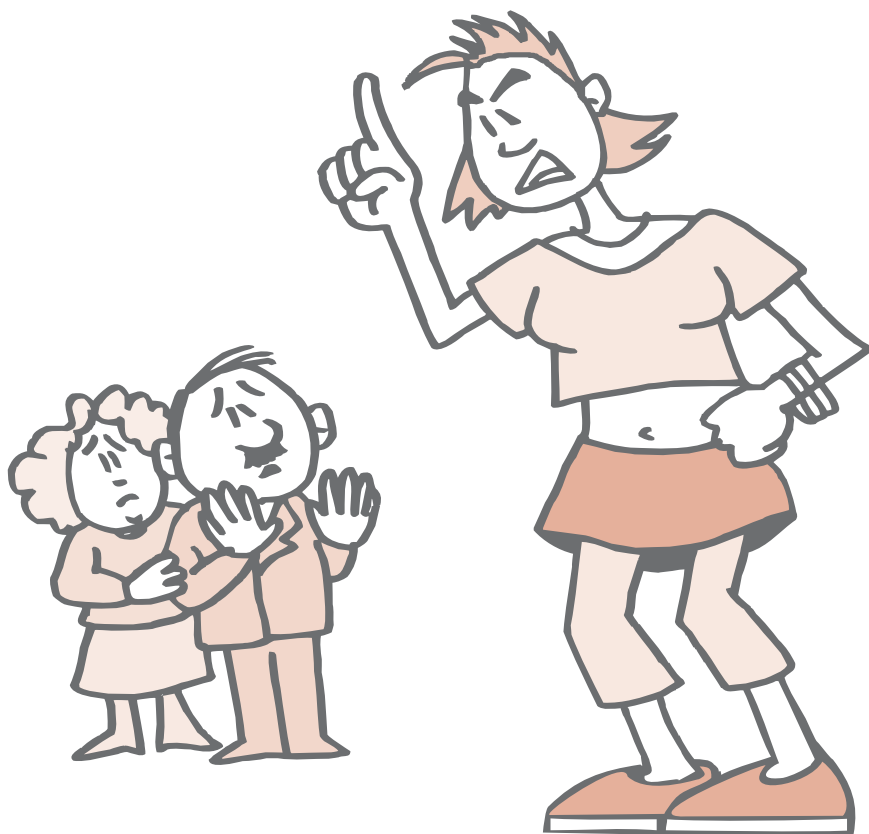
El resultado salta a la vista: pocos programas aplicados –la última Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, correspondiente a 2003, recoge 25 programas y 58.449 padres y madres participantes, cifra que puede resultar engañosa pues 42.980, lo que representa un 74%, corresponden a la Comunidad de Galicia, distribuyéndose los 15.519 restantes por el resto del Estado), deficiencias metodológicas, evaluación insuficiente y cierta frustración de los profesionales que trabajan en el sector de la prevención que, a pesar de su demostrada capacidad de adaptación a variados escenarios y colectivos sociales, tropiezan una y otra vez con las familias. La literatura existente sobre el tema refiere dificultades de todo tipo: desde los obstáculos para hacer participar a los padres en los programas hasta los problemas para conseguir la

aceptación de sus propuestas (Martín, E. 2005).

Ciñéndonos a los aspectos más ligados a la intervención, puede afirmarse que en las dos últimas décadas las instituciones, profesionales y otros agentes sociales del sector de las drogas han contemplado a la familia básicamente desde tres dimensiones: 1) como sufrida víctima del problema, esto es, la familia como elemento pasivo ante la adicción que padece/n alguno/s de sus miembros, lo que la hace acreedora de apoyo, 2) la familia como portadora de riesgos, aspecto éste recogido en la literatura científica sobre factores de riesgo y protección que la señalan, según se exponía anteriormente, como generadora de un conjunto de circunstancias que facilitan el inicio en el uso de drogas, y 3) la familia como ámbito de intervención para la acción preventiva, resaltando su importancia como unidad básica de socialización desde la que es posible promover el aprendizaje de patrones de comportamiento pro-social.

Todas estas concepciones presentan a la familia como un receptor pasivo, un intermediario o, en el mejor de los casos, como un escenario de actuación. En resumidas cuentas, se considera a la familia un instrumento útil para llevar a cabo la prevención pero no el objeto último de estudio y atención, esto es, la beneficiaria final de las políticas preventivas.

Una demostración palpable de esta realidad son las continuas quejas de muchos profesionales y voluntarios que trabajan en este ámbito sobre la dificultad que encuentran para movilizar a los padres y hacer que se impliquen en los programas preventivos. Y no les falta razón. Pero pocas veces estas quejas conducen a la reflexión sobre las medidas que están desplegando para favorecer esa participación y esa implicación: qué tipo de oferta se les hace a esos padres y madres, a través de qué medios se llega a



Cuando no hay una buena relación afectiva paterno-filial el consumo de drogas es mayor que cuando ésta es buena.

ellos y, sobre todo, hasta dónde se tiene conocimiento de sus preocupaciones, expectativas y dificultades para facilitarles que se sientan parte activa de esos proyectos preventivos.

La idea fundamental que subyace a este planteamiento consiste en que, para promover la participación de las familias, hay que tener en cuenta sus necesidades reales, sus actitudes, sus condiciones vitales y sus demandas ante los programas de prevención, además lógicamente de su grado de disponibilidad para participar en esas actividades. Para eso, es necesario partir de un conjunto de conocimientos que, como seguramente coincidiremos, escasean aún en nuestro país.

En consecuencia, un enfoque adecuado para la prevención familiar del uso indebido de drogas no debería dirigirse tanto a promover las acciones que los profesionales consideran más oportunas

a priori como a lograr atraer a los padres a la prevención respondiendo a sus expectativas y adecuándose a sus condiciones reales para que la asuman como propia. De aquí que disponer de un mayor conocimiento sobre las familias constituya un requisito imprescindible para planificar nuevas acciones preventivas de calidad que permitan sortear los obstáculos que, hoy por hoy, hacen del ámbito familiar un reducto difícilmente accesible. Además, sólo partiendo de este tipo de información podremos repensar seriamente las estrategias de intervención que estamos aplicando con las familias y desenmascarar las causas que explican tanta inhibición en este campo.

Asumir esta posición exige adecuar los programas de intervención a la variedad de características y necesidades que presentan las familias de nuestro tiempo y no limitar las actuaciones a programas universales tal y como mayoritariamente

se está haciendo en la actualidad. Por otra parte, en relación con los contenidos y las estrategias preventivas, se ha de tener en cuenta que, además de reforzar la capacidad de las familias para enfrentarse de manera eficaz al fenómeno de las drogas, deberían trabajarse para mejorar la calidad de las relaciones, tanto en el interior de la familia como con su entorno, y reforzar los sistemas de apoyo social. Esta visión de conjunto que tiene en cuenta la interdependencia de las personas que forman una familia y la necesidad de trabajar de forma intersectorial son algunos de los rasgos que definen las políticas de apoyo a la familia más avanzadas.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Madrid (2005). *Las familias madrileñas: sus características y necesidades*. Madrid: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía.

Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

Berkowitz, A.D. y Perkins, H.W. (1986). Problem drinking among college in collegiate alcohol use. *JACH*, 35, 21-28.

Clayton, R.R. (1992). Transitions in drug use: Risk and protective factors. En M. Glantz y R. Pickens (Eds.), *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15-51). Washington, DC: American Psychological Association.

Del Campo, S. y Rodríguez-Brioso, M^a del Mar (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), n^o 100 (pp. 103-165).

Martín, E (2005). 20 años de prevención familiar en España (1985-2005). *Revista Española de Drogodependencias*, vol. 30 (pp. 301-321).

Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L. y Cruzado, J.A. (2000). *Factores de riesgo en drogodependencias: Consumo de drogas en adolescentes*. Madrid: Sociedad Española de Psicología Clínica, Legal y Forense.

Pons, J., Berjano, E. y García, F. (1996). Variables psicosociales que discriminan el consumo abusivo de alcohol en la adolescencia. *Adicciones*, 8, 177-191.

Recio, J.L., Santos, C., Sánchez, M.A., Escamilla, J.P., Barahona, M.J. y Plaza, L.A. (1992). *Papel de la familia, los compañeros y la escuela en el abuso de drogas*. Madrid: Cruz Roja Española.

Ruiz, P., Lozano, E. y Polaino, A. (1994). Variables personales, familiares y patrones de consumo de alcohol y drogas ilegales. *Anales de Psiquiatría*, 9, 315-325.